



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Rihacha

Estado No. 61 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120200024100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Celina Margarita Rojas Fuenmayor	Anielson Jose Peralta Moscote	30/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca
44001311000120200025600	Procesos Verbales	Jimmy Jose Moscote Valera	Miletzi Beatriz Cotes Arias	30/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Concede El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsanela Demanda Conforme Los Defectos Advertidos

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

cc268b67-04d0-48e2-8c99-a69647765547